

## REPUBLICA DEL ECUADOR

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA INMOBILIARIA URBANA C. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIA-RIA URBANA C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 31 de agosto de 1988, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No.88-2-2-175365
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Dr. Roberto Sadun Cameo, ecuatoriano casado, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil y en su calidad de Gerente de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañúa se aumenta en la suma de S/.590.000,oo, con lo cual queda elevado a la suma de S/.700.000,oo.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.295.000,00, quedando por pagarse S/. 295.000,00 en el plazo de un año.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nômina de socios suscriptores es la siguiente: Dr. Roberto Sadun Cameo y Alberto Sadun Rodriguez.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto, el mismo que dirà: "ARTICULO CUARTO.- El capital social es de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en setecientas participaciones, iguales e indivisibles de un mil sucres cada una, las mismas que están integramente suscritas".

Se introduce además la reforma al Articulo Sexto, referente a los certificados de aportación.

noviembre. IT de 1988

cdo.

Ab. Betty Tamavor de Roca

Ab. Betty Tamayo de Roca

SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS OFICINA DE GUAYAQUIL,

ENCARGADA